



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00305291- -UNC-ME#FAMAF - Designación Dra. Will PTI DSE.

---

**VISTO**

El llamado a Selección Interna efectuado por RHCD-2021-144-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cod.102), en el Grupo Teoría de Números (GTN); y

**CONSIDERANDO**

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N°1/00 y sus modificatorias Ord. HCD N°1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente integrada por sus miembros titulares, ha emitido su dictamen donde manifiesta que la única postulante, Dra. Cynthia E. WILL (D.N.I. 21.966.880), cumple los requisitos para acceder al cargo motivo de la selección interna;

Que el ascenso de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva a Profesora Titular con dedicación semiexclusiva será financiado con fondos propios del GTN, provenientes de la renuncia del Dr. Emilio LAURET al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, según Resolución CD N° 408/2018.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el dictamen que obra en el orden 27, emitido por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por la Resolución CD N° 144/2021.

**ARTÍCULO 2°:** Designar interinamente a la Dra. Cynthia E. WILL (Legajo 32.969) como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/06), a partir del 14 de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022. Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Cynthia E. WILL (Legajo 32.969) en el cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva (código interno 106/05), del 14 de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

ARTÍCULO 4º: La Dra. WILL deberá contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberá contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS NC 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.